

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.824/2020

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2020, adoptó Acuerdo nº. 874/20, que en su parte dispositiva dice como sigue:

N.º 874/20. ALCALDÍA. 4. PROPOSICIÓN DEL SR. ALCALDE DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición referenciada anteriormente, la Junta de Gobierno Lo-

cal adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar a los representantes municipales que se indican a continuación, en la Red de Ciudades por la Agroecología:

- Titular: D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz, Delegada de Reactivación Económica e Innovación.

- Suplente: D.ª Cintia Bustos Muñoz, Delegada de Juventud.

Segundo. Notificar el presente acuerdo a los interesados así como a la Entidad correspondiente.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el BOP de Córdoba, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y darse cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba en la primera sesión que celebre dicho órgano.

Córdoba a 25 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José María Bellido Roche.